

TERRACUMBAYA S.A. EN LIQUIDACIÓN
ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2016, a las 17h30 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas CHIMBORAZO S/N y PAMPITE, esquina, Edificio Centro de Negocios La Esquina, piso 3, oficina 9 y 10 se reúnen los accionistas de la compañía TERRACUMBAYA S.A. EN LIQUIDACIÓN de conformidad con el siguiente detalle:

Cédula/RUC	Apellidos y Nombres Completos	VALOR TOTAL US \$
1704886431	ESPINOSA HOLGUIN FRANCISCO XAVIER Rep. Por Maria Gabriela Espinosa H	3.011,00
1708293947	ESPINOSA HOLGUIN MARIA GABRIELA	599,00
1702885781	HOLGUIN RIOFRIO MARIA SUSANA	19.173,00
1704455896	ITURRALDE BARBA PABLO ESTEBAN	1.547,00
1704410107	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO Rep. por Maria Gabriela Espinosa H	1.870,00
	TOTAL	26.200,00

Preside la sesión la señora Gabriela Espinosa, Liquidadora de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc, el Sr. Fernando Espinosa H.

Se dispone que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la reunión. Se indica adicionalmente que se ha verificado la cantidad de acciones de los asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de compañías, se instala la Junta universal de la compañía y se informa que se ha dado inicio a la grabación de la misma para tratar como únicos puntos el orden del día los siguientes:

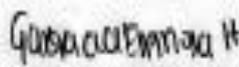
1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016;
2. Conocer los informes de Liquidador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016;
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario para el año 2017.

El secretario Ad-hoc, da lectura al primer punto del orden del día:

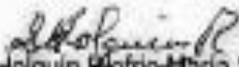
Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, La Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

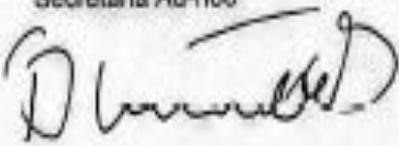
Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.

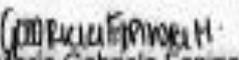
A las 18:30 se levanta la sesión.

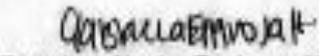

Maria Gabriela Espinosa Holguin
Presidente de la junta

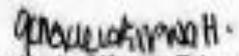

Fernando Espinosa
Secretaria Ad-hoc


Holguin ~~Antonio~~ Maria Susana
Accionista


Pablo Esteban Iturralde Barba
Accionista


Maria Gabriela Espinosa Holguin
Accionista


Francisco Xavier Espinosa Holguin
Rep. por Maria Gabriela Espinosa H.


Laso Ayala Alfonso Eduardo
Rep. por Maria Gabriela Espinosa H.